

OFICIO 4364/DGVCO-DOD-RT/2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco, 27 de julio de 2016

Ing. Roberto Dávalos López  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación número 249/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 6 fracción XXI; el 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII; el 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido al **Arq. Gilberto García Hernández**, auditor, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de drenaje, agua potable y restitución de superficie de rodamiento en calle Iturbide entre Juárez y Guerrero y entre Juárez y Morelos"**, en la cabecera municipal de **Santa María de los Ángeles, Jalisco**, bajo la orden de trabajo **CI-0362-15**, con un monto de **\$1'690,069.35**, según contrato **SIOP-COU-04-CI-0362/15**, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través de la contratista **Extra Construcciones, S.A de C.V.**; con el programa **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO)**; a partir del **24 de agosto de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**



Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

- c.c. C.P. José Herminio Ávalos Ávila.- Presidente Municipal de Santa María de los Ángeles, Jalisco.- Av. Valdéz número 3, C.P. 46240, Santa María de los Ángeles, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP.- Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp\*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2016

IRC-CON-001



Contraloría del Estado

H Ayuntamiento  
**RECIBIDO**  
San. María de los Ángeles

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 JUL. 2016

**DESPACHADO**

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tele. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

